

pruebas selectivas restringidas será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Esplugues de Llobregat, 11 de noviembre de 1977.—El Alcalde, José Catalá Soler.—13.878-C.

28743 RESOLUCION del Ayuntamiento de Esplugues de Llobregat referente a las pruebas selectivas restringidas para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto encuadrada en el subgrupo de Técnicos de Administración Especial.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 271, del día 12 de noviembre de 1977, aparecen publicadas las pruebas selectivas restringidas para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto encuadrada en el subgrupo de Técnicos de Administración Especial, dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 5, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente. El plazo de presentación de instancias para tomar parte en las pruebas selectivas restringidas será el de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Esplugues de Llobregat, 17 de noviembre de 1977.—El Alcalde, José Catalá Soler.—13.879-C.

28744 RESOLUCION del Ayuntamiento de Labastida (Alava) por la que se convoca oposición restringida para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar administrativo general.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alava» número 131, correspondiente al día 10 de noviembre, se anuncia la convocatoria y se publican las bases correspondientes para proveer en propiedad por oposición restringida, de conformidad con lo prevenido en el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio, una plaza de Auxiliar administrativo general en este Ayuntamiento, dotada con el coeficiente 1,7 y demás emolumentos legales y reglamentarios.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Labastida (Alava), 11 de noviembre de 1977.—El Alcalde, Gregorio Ameave Santamaría.—13.475-C.

28745 RESOLUCION del Ayuntamiento de La Coruña referente a las oposiciones restringidas para proveer las plazas que se citan.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 250, de 4 de noviembre de 1977, se publica la convocatoria de oposiciones restringidas para proveer las plazas vacantes de las categorías que luego se mencionan, al amparo de lo previsto en el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio.

PLAZAS CONVOCADAS

Grupo de Administración General

Subgrupo de Técnicos

Oficial de la Escala Técnica de Intervención y Contabilidad (sin integrar).

Técnico.
Administrativos.
Auxiliares.
Subalternos.

Grupo de Administración Especial

Subgrupo de Técnicos

Grado medio.
Aparejadores.
Perito industrial.
Grado auxiliar.
Delineantes.
Topógrafo.

Subgrupo de Servicios Especiales

Guardias de la Policía Municipal.
Bombero.
Músicos.
Personal de oficios.
Oficiales y operarios del Servicio de Alcantarillado.
Ayudantes Enfermeros del Servicio de Ambulancias.
Ayudantes Enfermeros del Servicio de Casas de Socorro.
Oficiales, Ayudantes y operarios del Servicio de Hospital.
Ayudantes del Servicio de Jardines.
Ayudantes, Escaldador y operario del Servicio de Matadero.

Oficiales del Servicio del Taller Mecánico.
Oficial del Servicio del Parque Móvil.
Ayudantes del Servicio de Cementerios.
Maestro, Oficiales y Ayudantes del Servicio de Edificaciones y Vías Públicas.
Maestro y Oficiales de la F. P., Ciudad Deportiva Municipal.
La Coruña, 7 de noviembre de 1977.—El Alcalde.—6.587-2.

28746 RESOLUCION del Ayuntamiento de Linares por la que se transcribe lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General, vacante en la plantilla de esta Corporación.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base tercera de la convocatoria, una vez finalizado el plazo de presentación de instancias, se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para participar en la citada oposición libre.

Admitidos

Doña María Elena González de Lara Abril.
Don Manuel Camacho Beltrán.
Don José Antonio Córdoba Guillén.
Don Alvaro de la Torre Barranco.
Don Francisco Javier Brís Gallo.
Don Vicente Parra Roidán.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, concediéndose un plazo de quince días para oír reclamaciones a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Si durante el expresado plazo no se produjera ninguna reclamación contra la lista provisional, ésta quedará elevada a definitiva de conformidad con lo establecido en la base tercera de la convocatoria.

Linares, 8 de noviembre de 1977.—El Alcalde.—13.476-C.

28747 RESOLUCION del Ayuntamiento de Linares (Jaén) sobre convocatoria para cubrir en propiedad una plaza de Sargento del Parque de Extinción de Incendios de esta Corporación por concurso de méritos.

Tribunal calificador de la convocatoria para cubrir en propiedad una plaza de Sargento del Parque de Extinción de Incendios de esta Corporación por concurso de méritos.

Presidente: Don Tomás Reyes Godoy, Alcalde-Presidente; suplente, don Alfonso Navarro Conde, primer Teniente de Alcalde.

Vocales:

Por el Servicio Técnico de esta Corporación, don Carlos Godoy Hernández; suplente, don Luis Carlos Jover Trujillo.

Por el profesorado oficial del Estado, don Luis Coronado Ruiz; suplente, don Francisco Portillo Frec.

Por la Jefatura Central de Tráfico, don Ramón Casas Medialdea; suplente, doña Elena Camy Rus.

Por la Dirección General de Administración Local, don Javier Alemán Alemán; suplente, don José Quesada Parras.

Secretario: Don Pedro Caro de Accino; suplente, doña Isabel Parra Torres.

Fecha del concurso: Tendrá lugar el vigésimo día hábil siguiente a la fecha de publicación del nombramiento del Tribunal en el «Boletín Oficial del Estado», en el Palacio Municipal, a las diez horas.

Lo que se hace público a los efectos de la posible recusación prevenida en el artículo 21 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Linares, 15 de noviembre de 1977.—El Alcalde.—13.872-C.

28748 RESOLUCION del Ayuntamiento de Madrid referente a la convocatoria de pruebas selectivas restringidas para el acceso al subgrupo de Auxiliares de Administración General del personal no en propiedad nombrado por el excelentísimo Ayuntamiento para puestos de carácter auxiliar adscritos especialmente a servicios determinados (Estadística, Delegación de Circulación y Transportes, C.E.T.I., etcétera) «convocatoria número 2», por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos.

Para dar cumplimiento a lo que se dispone en la norma 6 de la convocatoria, se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringi-

das, concediéndose un período de reclamaciones de quince días, a tenor de lo establecido en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo:

Aspirantes admitidos

1. D. Adolfo Albo Blázquez.
2. D. Luis Alonso Santos.
3. D.^a Felicidad Alvarez Fernández.
4. D.^a Encarnación de Fátima Andreadas Alvaro.
5. D. Antonio Aragoneses García.
6. D. Gabino Armendáriz Sanz.
7. D. Melchor Arteaga Llamas.
8. D. Miguel Angel Blesa Radigales.
9. D. Enrique Buceta Martínez-Morata.
10. D. Benigno Bueno García.
11. D.^a María del Pilar Caamaño García.
12. D.^a Julia María Campo Barriobero.
13. D. Miguel José Carbajosa Gómez.
14. D. Manuel Castilla Campillo.
15. D. Antonio Colina Puerta.
16. D. Jesús Alfredo Comeche Rodríguez.
17. D.^a María del Carmen Conejos Cánovas del Castillo.
18. D. Bernardino Cortijo Redondo.
19. D.^a María Mercedes Crespo Andrés.
20. D.^a María de las Nieves Currás Nieto.
21. D.^a Raíela Díaz González.
22. D. Manuel Díez Guillén.
23. D. Julio Donoso Porro.
24. D.^a María Nieves Elvira Palacio.
25. D. Francisco de Asís Entio Bravo.
26. D. José Antonio Escudero Corbi.
27. D.^a Gloria Gallardo Campos.
28. D.^a Pilar García García.
29. D.^a Milagros Gorgoza Calleja.
30. D.^a Angela Gómez Arbás.
31. D. Juan Angel González Corachán.
32. D. Luis González Gutiérrez.
33. D. José María González Mández.
34. D.^a María Teresa González Pellet.
35. D.^a Ana María Guajardo-Fajardo Rodríguez.
36. D.^a Alicia Gutiérrez Caro.
37. D. Félix Heras Jiménez.
38. D. Félix Hernández Miranda.
39. D. Bernardo Clemente Hernández Rincón.
40. D. Antonio del Hoyo Pérez.
41. D. Juan Iglesias Jiménez.
42. D. José María Jaro Yébenes.
43. D. Enrique Jiménez Gómez.
44. D. José Antonio Manteca Bragado.
45. D. Eduardo Mallo González.
46. D. Serafín Martín Cuesta.
47. D. Gabriel Martínez Muñoz.
48. D. Juan Carlos Mateos Abades.
49. D. Alberto Mateos García.
50. D. Tomás Medina Bernal.
51. D. Ramón Moreno Frutos.
52. D. Alvaro Ramón Novillo-Fertrell Anisís.
53. D.^a Manuela Palacios González.
54. D. Ramón Parra Montero.
55. D.^a Inmaculada Pérez Rocamora.
56. D. Roberto Rogueiro Calleja.
57. D.^a Esperanza Revilla Alvarez.
58. D.^a María Paloma Rodríguez García.
59. D. Manuel Emilio Rodríguez Morga.
60. D. Luis Francisco Rodríguez Moya.
61. D. José Manuel Romero Cuadrado.
62. D. Rafael Sánchez Peguero.
63. D. Alfonso Santiago Lizana.
64. D.^a Carmen Isabel Romero Martínez.
65. D.^a María Soledad del Val Pérez.
66. D. Amadeo Vázquez Coto.
67. D. Paulino Vilanova Ruiz.
68. D.^a Aurora Vilanova Suárez.
69. D.^a Juana Yunta Priego.

Aspirantes excluidos, por las causas que se indican

Por no reunir los requisitos exigidos en la norma 3 de la convocatoria:

Doña María Concepción Bailén Morales.

Por no reunir el requisito exigido en la citada norma 3 de haber sido nombrados por el excelentísimo Ayuntamiento de Madrid para puestos de trabajo que, dotados en la actualidad con el coeficiente retributivo 1,7, tengan como cometido primordial o único el desempeño de cometidos burocráticos de nivel auxiliar, aunque no realicen las tareas totales que corresponden a los Auxiliares de Administración General, dichos puestos deberán corresponder a Unidades, Dependencias o Servicios determinados de la Corporación, habiéndose especificado en el nombramiento respectivo la adscripción específica a los puestos de que se trata:

- D. Antonio Blasco de León.
- D. Angel Luis Coronado Godino.

- D. Mariano Encabo Tordesillas.
- D. Florencio García Esteban.
- D. Honorio García Millán.
- D. Rafael Gutiérrez Ortega.
- D. José Luis Humera López.
- D. Luis Iglesias Martínez.
- D. Juan José Larena Ortiz.
- D. Juan Miguel López Monedero.
- D. Juan López Rubio.
- D. Enrique Madrid Hernández.
- D. Antero Pascual Martínez.
- D. Francisco Romero Llamas.
- D. Francisco San Miguel Fernández.
- D. Manuel Triguera González.
- D.^a Visitación Milagros Agueda Arroyo.
- D.^a Purificación Almansa Velasco.
- D. Miguel Alonso Lubias.
- D.^a María Josefa Andrés Linares.
- D.^a María Pilar Aparicio Díaz.
- D. Isidro Avilés Romeral.
- D.^a María del Rosario Baldasano Padrón.
- D.^a Juana Bayón Pérez.
- D. Joaquín Becerra González.
- D.^a Alfonsa Bernardos Moya.
- D.^a María Angeles Bogeat Díaz.
- D.^a María del Carmen Caballero Lozano.
- D. Domingo Cereceda Hoyos.
- D.^a Edelmira Chaia Sánchez.
- D.^a María Mercedes Darriba Pérez.
- D.^a María Luz Fernández de la Fuente.
- D. José Alberto García-Blanco Alava.
- D. Francisco Tomás García Alves.
- D.^a Mercedes García Alves.
- D. José Luis García Iraola.
- D.^a Angeles García Pascua.
- D. Félix García Poza.
- D. Jesús Gómez Morales.
- D.^a María del Carmen Guisando Sánchez.
- D.^a María del Sagrario Heras.
- D.^a Celia Hernández Montoya.
- D. A. Carlos Herranz Provencio.
- D.^a Emiliana Martín Barbero.
- D. Tomás Martínez Basauri.
- D. Carlos Alberto Pérez Rocamora.
- D. Juan Antonio Pino Pérez del Villar.
- D.^a María de las Mercedes Pindado Sanz.
- D. Miguel Pobre Santos.
- D.^a Josefa Rubiatos Sanz.
- D. Alberto Villoslada Bermejo.

Madrid, 18 de noviembre de 1977.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—9.391-A.

28749

RESOLUCION del Ayuntamiento de Madrid por la que se convocan pruebas selectivas restringidas para el acceso a la plantilla de Aparejadores o Arquitectos técnicos del personal no en propiedad de esa clase que, nombrado por el excelentísimo Ayuntamiento, y en posesión del título correspondiente, desempeña puestos de trabajo con destino a los distintos Servicios Municipales.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» número 274, de 18 de noviembre del corriente año, publica íntegramente las bases de la convocatoria aprobada por acuerdo de la Comisión Municipal de Gobierno de 26 de octubre de 1977, de pruebas selectivas restringidas para el acceso a la plantilla de Aparejadores o Arquitectos técnicos del personal no en propiedad de esa clase que, nombrado por el excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, y en posesión del título correspondiente, desempeña puestos de trabajo con destino a los distintos Servicios Municipales, comprendidos en los supuestos del artículo 1.º del Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio.

Las plazas que se convocan están dotadas con el sueldo de 225.300 pesetas anuales, correspondiente al coeficiente 3,6, trienios, dos pagas extraordinarias e incentivo transitorio de 156.000 pesetas anuales.

El plazo de presentación de instancias para solicitar tomar parte en las pruebas selectivas restringidas será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al que aparezca publicado el anuncio de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 21 de noviembre de 1977.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—9.392-A.

28750

RESOLUCION del Ayuntamiento de Ojén (Málaga) referente a la convocatoria para cubrir una plaza de Alguacil-Portero.

Por este Ayuntamiento Pleno, en su sesión del día 16 de los corrientes, se acordó convocar la correspondiente prueba selectiva para cubrir una plaza de Alguacil-Portero de esta Corpo-